

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 00
Extranjero, semestre.....	15 00
Número suelto.....	5 00

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Tomás Pérez 10
 Teléfono núm. 111
 (No se devuelven los originales.)
 Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana línea..... > 30
 Entr. noticias, id..... > 25
 En tercera plana, id..... > 10
 En cuarta plana, comunicados, precios convencionales
 Esquelas desde 120 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO
 Información telefónica]

Información de "El Diario de Avila,"

POR TELÉFONO

Madrid 10 16'30.

Llegada del Rey a San Sebastián

A la hora marcada ha llegado esta mañana a San Sebastián, S. M. el Rey de regreso de París.

En la estación le esperaban las autoridades todas y un inmenso gentío.

Una compañía del Regimiento de Infantería de Sicilia, con bandera y música rindió los honores a la llegada del Monarca.

Al descender del tren D. Alfonso fué vitoreado con gran entusiasmo.

Saludó a las autoridades que le felicitaron efusivamente por su feliz regreso, y después de revistar las fuerzas de Sicilia, salió de la estación dirigiéndose al Hotel Reina Cristina, donde estará hospedado hasta la hora de montar en el tren que le ha de conducir a Madrid.

En el trayecto desde la estación al Hotel, había numerosísimo público, que saludó al Rey con grandes aplausos y vivas.

En la estación un inmenso gentío que con gran entusiasmo aclamaba al Monarca.

Ante las insistentes demostraciones de cariño y simpatía del pueblo de San Sebastián, se vió obligado D. Alfonso a asomarse a uno de los balcones del Hotel.

Entonces se desbordó el entusiasmo popular y el Monarca fue objeto de una estruendosa ovación a la que correspondió saludando al gentío.

El Rey saldrá esta tarde de San Sebastián a las siete y media en tren especial para llegar a Madrid a las diez de la mañana.

Romanones y los periodistas

Poco después de la llegada de S. M. recibió el Conde de Romanones a los periodistas de San Sebastián.

Le felicitaron por el éxito del viaje regio, y el Conde manifestó, que muy gustoso aceptaba sus parabienes pues realmente venía satisfecho del viaje.

Confirmó las noticias publicadas por la prensa sobre las entusiastas manifestaciones de que había sido objeto de S. M. por parte del pueblo francés.

La apertura de Cortes

También habló el Conde de Romanones con los periodistas donostiarres de la apertura de Parlamento.

Les aseguró que antes de 48 horas se publicará el decreto, convocando a la apertura de Cortes.

Respecto a la fecha en que ésta ha de tener lugar les dijo que fijamente no podía asegurar cual había de ser, pero que desde luego no sería ni antes del 20 ni después del 22.

Llegada de la Infanta

Procedente de El Ferrol ha llegado esta mañana a Madrid en el correo de Galicia la Infanta Doña Isabel.

Esperaban a la augusta viajera las Reinas Doña Cristina y Doña Victoria, el Infante D. Fernando, toda la Familia Real, el Presidente interino Sr. Navarro-Reverter, el Ministro de la Gobernación y las autoridades de Madrid.

La Infanta se muestra en extremo complacida de su excursión, especialmente del solemne acto de la botadura del «Alfonso XIII».

También manifestó su satisfacción por el éxito del viaje del Rey a París. Doña Isabel, después de saludar a toda la familia Real se trasladó en su automóvil a su Palacio.

Conferencia con Romanones

Los Sres. Navarro Reverter y Alba han celebrado esta mañana una conferencia telefónica con el Conde de Romanones.

Este les transmitió las últimas impresiones del viaje regio que no pueden ser más satisfactorias.

La llegada del Rey a Madrid

Según nos ha manifestado el señor Alba, S. M. el Rey llegará a Madrid mañana a las diez de la misma.

El Gobierno se propone dar la mayor brillantez posible al recibimiento de S. M.

Las tropas cubrirán la carrera desde la estación a Palacio.

Hablando con Alba

En la conversación que hoy hemos tenido los periodistas con el Ministro de la Gobernación ha desmentido el Sr. Alba que existiera rozamiento alguno entre los Ministros, afirmando que el Gobierno tiene la vida muy segura y que a pesar de los pronósticos de algunos no pasará nada.

Después le preguntamos su opinión acerca de las manifestaciones hechas en París por el Conde de Romanones, asegurando que él era el único partidario del viaje regio.

El Sr. Alba nos contestó, que había leído el texto de las citadas declaraciones, pero que entendía que indudablemente el Conde quería decir que era el gobierno todo el partido del viaje, pues al tratarse de este asunto hubo completa unanimidad entre todos los Ministros.

Añadió que si en las primeras reuniones que tuvieron para tratar del viaje se trató algo fué porque había necesidad de discutir algunos detalles, pero que en el último Consejo, solo se ocuparon del asunto cinco minutos.

El batallón de Figueras

Procedente de Alcalá ha llegado esta mañana a la estación del Mediodía el batallón de Cazadores de Figueras.

Hoy mismo continuará su viaje con objeto de embarcar para Lache.

En la estación cumplimentaron a los expedicionarios comisiones de los cuerpos de la guarnición de Madrid y representaciones del Capitán General y Ministro de la Guerra.

El batallón va mandado por el señor Pérez de Lima pues el jefe de aquél se halla enfermo habiéndose visto obligado por esta causa a demorar su viaje.

Exposición que se inaugura

Esta tarde tendrá lugar la inauguración de la Exposición de Arte Decorativo.

Al acto asiste el Infante D. Fernando en nombre del Rey, la familia Real y algunos Ministros.

Palacio Valdés.

Sonatina de Mayo

Bajo el limpio cielo azul de las mañanas de Mayo renacen las ilusiones como las flores del campo.

En el jardín, donde armónico dice el ruiseñor su canto, juegan unas niñas blondas y ríen como los pájaros.

El viento es tibio y sedante, el sol es suave y dorado, y besa las alamedas con un cariño de hermano.

Aspiran los corazones un aroma fresco y sano, de violetas escondidas entre el verdor de los prados.

Parece que se aminoran las penas, bajo el diáfano manto azul de la mañana, en el jardín solitario.

Parece que el murmurio de la fuente, es como un canto de amor, que viene de un sueño ó de un país ignorado...

...Bajo el limpio cielo azul de las mañanas de Mayo, florece mi corazón en versos limpios y el ros.

JOSE SANTOS PERES

MADRID

Si pasa pierde la vida...

Mientras el Conde de Romanones, oficiando de mono sabio, recoje los tabacos que han arrojado desde el tendido francés, creyendo, el pobrete, que una parte del entusiasmo del público se debe a su política y acaso a su jactancioso persona, algunos liberales se preparan para afrontar los sucesos políticos que en breve habrán de desenvolverse.

Cien veces hemos hecho justicia al Sr. Villanueva, diciendo de él que tiene más púas que un erizo, más conchas que un galápago, un carácter que recuerda al vinagre y unas intenciones verdaderamente miudras. También hemos dicho que el actual Ministro de Fomento es hombre de indiscutible valer y de reconocida competencia, trabajador infatigable, poco dado a la zalamería, a la componenda y a la habilidad y que suelta una carterá con la misma facilidad que un discurso.

Pues bien, del Sr. Villanueva puede asegurarse que será uno de los ministros que no pasarán, porque sea promovido a la Presidencia de la Cámara baja el Sr. Gasset. Cabe la duda sobre si se mantendrán ó no en los propósitos que hoy tienen el señor Brossó, el Sr. Suarez Inclán y el Sr. Navarro Reverter. Cabe asimismo, respecto de la actitud que haya de adoptar en definitiva, con sus amigos, el Sr. Cobián.

Si yo viera a todos esos señores doblar el espinazo delante del señor Gasset, no me extrañaría. Otras veces o han hecho y bien pueden hacerlo, sin mi extrañeza, ni la de nadie, una más. No es una rareza hallar hombres que tengan palabras de Alejandro y hechos de badulaque.

Pero Villanueva no es así. El tendrá todo el vinagre que se quiera, toda la miel que nos plazca y todas las espigas que nos acomode pero hay que convenir en que, comparado con lo que se estila, es un hombrecito y que

cuando el dice seriamente, que no retrocede, así le pegan media docena de tiros, no dá un paso atrás.

En esto de la Presidencia del Congreso no solo no parece dispuesto a retroceder, sino que parece decidido a avanzar, es decir, que pídale quien se lo pida y luégueselo quien se lo ruege, él no votará para aquel cargo a D. Rafael Gasset, porque entiende que no debe votarle, porque piensa que carece de méritos para que se le vote, porque cree que en el orden político no tienen derecho a ser los primeros los últimos, sino que deben estar a la cola; los que han demostrado, a pesar de las captaciones de tribuna y prensa, que no tienen condiciones para estar a la cabeza.

Pues si esa es la creencia y conscientemente con la creencia la actitud del Sr. Villanueva, en el patio liberal habrá, no tardando, toros y cónas, porque el Sr. Gasset es poca cosa en el escano del Congreso, es un gorrionete en el banco ministerial, pero fuera de esos sitios, con las plumas de los redactores de los diarios del trust es un águila.

Y el Conde de Romanones puede vivir entre aplausos inmerecidos y silencios interesados pero no entre censuras y vituperios justicieros. Si los sentimientos que universalmente inspira el Conde recibiesen el estímulo de una campaña un poco viva de los órganos de la Sociedad Editorial, el pobre señor caería en tierra más pronto de lo que se vino al suelo el famoso rabillo de maeae Pedro, porque en aquel, incluso su pretendida habilidad y su reconocida audacia, todo es pura farándula...

Miguel Peñasstor.

El regreso del Rey

Mañana a las seis y media de la misma pasará por esta estación el tren que conduce a Madrid a S. M. el Rey.

Por lo intempestivo de la hora y con objeto de no interrumpir el descanso del Monarca, no se han hecho invitaciones a las autoridades ni se permitirá el paso al andén a persona alguna.

RÁPIDA

LAS MAZAS

Dos notables orfebres han propuesto a nuestro Alcalde y éste lo ha hecho ayer a su vez al Ayuntamiento la restitución de las mazas de plata que posee la Corporación.

Insignias de inestimable valor, mudos testigos son de solemnes ceremonias y de memorables actos públicos de la ciudad.

A la historia de éstas viven enlazadas esas dos joyas como símbolos del acontecimiento fastuoso, como atributos de pasadas grandezas, como emblemas de la conmemoración de efemérides que brillantan la crónica de nuestro pueblo.

Fueron construidas por el platero Pedro Hernández en el año de 1591 costando sus hechuras 1.000 maravedíes.

Su forma afecta un artístico templete en cuyo centro se halla el estillo con el Rey niño asomado (ó sean las armas de la ciudad) sujeto a un bastón todo ello de la altura de un metro próximamente.

La Corporación ha resuelto repararlas esperando confiada que la pericia de los notables artifices sabrá conservar la fisonomía de antigüedad que conservan caracterizadas por la pátina del tiempo.

Reliquias de esplendoroso pretérito, serán siempre a admiración de propios y extraños y para los de casa no se puede escapar la ocasión en que se les relook sin dedicarlas un modesto recuerdo en una rápida.

JOSÉ MAYORAL FERNANDEZ.

Billetes de ida y vuelta

La Compañía de ferrocarriles de Norte, ha establecido un servicio de billetes de ida y vuelta desde nuestra ciudad a todas las estaciones comprendidas entre Gómez-Narro y Villalba.

Es una mejora que será muy bien recibida por el público, pues he tiempo se imponía, y que facilitará la concurrencia de viajeros, no solo a esta capital, sino a los puntos a los que el nuevo servicio alcanza.

Por considerarlo de interés publicamos a continuación las estaciones y precios de los billetes en las tres clases.

Dicho servicio dará principio el próximo día 11 del actual.

Desde Avila, a las estaciones que se citan y regreso y viceversa:

	1. ^a	2. ^a	3. ^a
Villalba.....	13'70	10'30	6'20
Escorial.....	11'75	8'80	5'30
Zarzalejo.....	10'60	7'95	4'75
Robledo.....	9'25	6'95	4'15
Santa María....	8'10	6'10	3'65
Las Navas.....	6'10	4'60	2'75
Navalperal.....	5'45	4'10	2'45
Herradón.....	3'80	2'85	1'70
Navalgrande....	3'00	2'25	1'35
Guimorondo....	1'15	0'85	0'50
Pedrosillo.....	1'35	1'00	0'60
Mingorría.....	2'35	1'75	1'05
Velayos.....	4'15	3'10	1'85
Sanchiñán.....	5'15	3'85	2'30
Ajobero.....	6'80	5'10	3'05
Arévalo.....	8'45	6'20	3'80
Palacios de God. .	9'90	7'45	4'45
Atarés.....	11'25	8'45	5'50
Gómez-Narro....	12'70	9'55	5'75

Las condiciones a que han de sujetarse estos billetes, son las mismas que rigen para los ordinarios que actualmente se expenden para y desde Madrid.

PROBLEMAS LOCALES

LA SUSTITUCIÓN DE CONSUMOS

Vuelve a preocupar a la Corporación municipal el asunto de la sustitución del impuesto de consumos no realizado el año anterior por haberse hecho uso de la prórroga concedida por el Estado.

Como el año pasado nuestro Ayuntamiento tocara para formar el plan de medios sustitutivos de un impuesto insustituible, con las mismas dificultades que la mayoría de los Ayuntamientos de España encuentran y vislumbrara las funestas consecuencias para la hacienda municipal que observan los que han realizado la reforma tributaria.

En Madrid celebrarán dentro de este mes un Asamblea los contadores de fondos provinciales y municipales para tratar entre otros problemas de interés para la vida de las Corporaciones, del de la supresión que ha creído una situación difícil a los Ayuntamientos.

Merece un detenido estudio por parte de todos este asunto que amenaza tan seriamente el desenvolvimiento económico de la administración de los pueblos.

das fuentes, para evitar cualquier abuso que pudiera cometerse.

2.ª Procure todo ciudadano hacer la mitad de sed que acostumbra en estos normales, y procure saciar la mitad de esta, aplicando el principio de economía.

3.ª Es más recomendable el vino que el agua, porque el vino conforta, corrobora y aprieta, da salud al cuerpo si le conviene, ayuda la digestión evitando por tal motivo el hipo, que es tan molesto, y conste que no soy cerebrenoso.

4.ª Debe darse por el Ayuntamiento una parte de derecho a una cantidad de agua a cada ciudadano, proporcionada al número de individuos que constituyen la familia, y consignar dicho número en las viviendas en que se conuzca para poder acreditarlo en la fuente.

5.ª Del número de individuos de familia se deducirá el número de vasijas que toman vez, no siendo, en ningún caso mayor de tres.

6.ª Será de gran conveniencia que se obligue a las domésticas a tener novio, para que aprovechen el tiempo de espera de vez en pelar la pava, y si no hubiera mozos para todas, que se encargue el Ayuntamiento de gestionar la venida de un regimiento y así, lo tendrán todas, evitándose de este modo que se despojen violentamente, y el tiempo les resultará además breve y ameno, por que algo hay que hacer por las chicas.

7.ª Para que sea completa la economía, es de necesidad, aunque con algo de perjuicio de la higiene, que los vecinos nos lavemos una sola vez al día el rostro, una vez a la semana los pies y dos veces al año el cuerpo.

8.ª El municipal que haga de jefe en cada fuente responderá del orden en la que esté bajo su custodia, y resolverá en justicia las reclamaciones que sean atendibles relativas al agua y a los lañes amorosos.

Si tenemos derecho a saciar la sed en la época del año que más lo necesitamos y a vivir con paz y tranquilidad lo primero no es factible, con cédasenos lo segundo que a poca costa puede bien fácilmente hacerse, si no queremos que en el Juzgado municipal se consuma todo el papel destinado al efecto, con el sinnúmero de juicios de faltas que habrían de celebrarse.

Y volviendo a la cuestión primordial, creo que tiene razón el elocuente concejal que dice que «la trinidad de todo buen concejal ha de ser agua, luz y registro fiscal», aunque la última persona de ella me parece un poco sospechosa.

De cualquier manera, la cuestión de las aguas, lo repetiré mil veces, es cuestión de vida ó muerte para Avila. Los veraneantes que nos honran con su visita y estancia todos los años, tendrán que marcharse, si vienen este año, a otra parte, al verse en la imposibilidad de no poder ni remojarse la boca cuantas veces lo deseen, ni mucho menos bañarse en casa, aunque la Providencia en figura de Cruces podrá satisfacerles cómodamente tan imperiosa necesidad en los días de dejárselos calor.

Según el citado edil, no resultará buen Concejal el que deje de echar el resto por conseguir a lo menos la primera persona y como consecuencia de ésta la segunda, según Aguinaga, no creyendo yo tan de absoluta necesidad la tercera.

Como buenos los hemos enviado para que mire por el pueblo, y del resultado de sus gestiones creo que éste tomaría buena nota para lo sucesivo.

Es urgentísima mientras se realiza el gran proyecto, una solución inmediata provisional; y si no a morir de sed estamos condenados.

Lima

LA FLOR DE CASTILLA
YEMAS DE SANTA TERESA

CASTELLANAS

VALLADOLID

Tiro de pichón

La Sociedad de éstos ha celebrado una tirada, presenciándola bastante público en el que predominaban distinguidas damas y bellas señoritas.

Se tiraron dos «poules» una a siete pasos y otra a cinco, saliendo vencedores D. Benito de la Cuesta y don Alfonso Silió.

Una fiesta simpática

La Sección de Higiene y Educación protectora de la Junta de Protección a la Infancia, ha acordado, organizar una preciosa fiesta que se celebrará a fines del presente mes, para dar por terminado el período de los Comedores Escolares.

La Asociación de cazadores

La Junta Directiva de la Asociación de Cazadores y Agricultores de Castilla la Vieja, ha celebrado una reunión.

Asistieron los señores Nadei, Sanz Rubio, Cámara, Salanov, Alcalá, Sierra, Estébanez y González (D).

Se acordó celebrar Junta general extraordinaria el día 18 del actual a las diez y media de la mañana, en la calle de Vega, núm. 21.

Se acordó también invitar a todos los señores asociados para que presenten por escrito cuantas reformas crean oportunas para la modificación de la ley de caza.

Estas, las entregará la comisión nombrada para asistir a la Asamblea de Cazadores y Pescadores que se celebrará en Madrid los días 26, 27 y 28 del actual. Igualmente se tomaron otros acuerdos para el mejor desarrollo de la Asociación.

La reunión duró hasta las doce de la noche.

Derrumbamiento de una casa

En el interior de la casa núm. 6 de la calle de D. Sancho, un derrumbamiento de paredes ha ocasionado la muerte de un niño de dos años llamada Agripina Martín Gutiérrez y causando heridas de consideración a Doroteo Jiménez San José, Mariano Fernández y Eustasio Alvarez.

BURGOS

Muerte repentina

En la sociedad de recreo «El Sol» se sintió enfermo el joven D. Ambrosio Navares Rodríguez, médico de Marina, siendo acometido de un vómito de sangre.

Avisado inmediatamente el médico de la Casa de Socorro, fué asistido convenientemente en la rotunda de dicha sociedad, así como también por otros facultativos, siendo inútiles los auxilios de la ciencia, pues el señor Navares falleció en su guida.

El Juzgado se constituyó en «El Salón», procediendo al levantamiento del cadáver.

SANTANDER

La Banda de Madrid

Es un hecho la noticia de la llegada a esta capital de la Banda municipal de Madrid.

Al divulgarse la buena nueva de la venida a Santander de dicha Banda produjo entre los aficionados a la música el efecto que era de esperar y muchos de ellos se acercaron a los organizadores para felicitarles por su idea y para ofrecerse a ellos incondicionalmente, a fin de procurar el mayor éxito del festivo que con la misma se prepara.

NOTICIAS OFICIALES

La Comisión mixta de Reclutamiento de esta ciudad, ha declarado prófugos en expedientes de quintas a Joaquín Fernández Antonio, de Fontiveros; Demetrio Díaz García, de Bohodon; Nemesio Bruno Ceballos, Emiliano Martín Yañez, Domingo de San José José San Nicolás de Calvo y Francisco Juan Delgado Coca, de Madrigal; Faustino Alvarez González; de Gutierre; Muñoz Lucio González Martín, Daniel Santiago López López,

y Domingo de San Segundo, de HERNANDECHO; Roque (sin apellidos) de MAMBEL, y Pantaleón Moreno Mateos, de Nava de Arévalo.

—Ha sido declarada la sanidad en el ganado de cría de Candeja la que se hallaba afectado de Peneumoenteritis.

—En Piedrahita y Cebrenos los días 15 y 19 del actual respectivamente se celebrará el sorteo de los cuatro mayores contribuyentes que han de formar la Junta de partido que establece la ley del Jurado.

—Durante el pasado Abril se han expedido en las oficinas del Distrito forestal de esta ciudad 31 licencias por pesca.

NOTICIAS

Por haber sido trasladado a Badajoz el Coronel Subinspector de la Guardia civil de Toledo, ha sido nombrado para desempeñar dicho cargo el distinguido Coronel de dicho arma, y respetable amigo nuestro, D. Carlos Vinyard Abreu, quien con tanto acierto y por espacio de varios años ejerció la jefatura del benemérito Instituto en esta provincia.

Se aquí a en esta ciudad una extensa casa, sin amueblar, en la calle de Tallistas núm. 12, consta de planta baja y principal con amplias habitaciones, vistas al campo y muy próxima al paseo del Dos de Mayo, tiene una extensa huerta, jardín, pozo, bodega, cochera y cuadra.

Para tratar de precio y condiciones pueden dirigirse a su dueña en Madrid, calle de Camposol, núm. 21, principal, ó con D. Francisco Méndez, en Avila, Zentrera 21.

Anteayer ha fallecido en esta ciudad la virtuosa señora doña Josefa Arribas, viuda de D. Eugenio Martín Salmist, que fué teatralista.

—Y en Sotillo de la Alfranca murió anteayer el acaudalado comerciante de dicha villa, D. Tomás Rodríguez Bardes, hermano de nuestro estimado amigo el Diputado provincial, D. Rogino.

A las familias de los finados enviamos nuestro sentido pésame.

Anuncio

Se venden, guañadora y una recojadora de heno «Osborne», con un año de uso, y a p.u.b.a.

Razón; dehesa del Cid, Sanchoreja.

En la estación meteorológica recientemente instalada en Horeajo de la Rivera (Piedrahita) el observador D. Urbano Muriel, ha hecho las siguientes observaciones durante el último mes de Abril.

—Litros de lluvia por metro cuadrado, 58.9.

Número de días de lluvia en el mes, 2.

Días de nieve en id., 2.

Observaciones especiales desde el día 17 al 30.

El día 19, en la tarde cielo cubierto con viento fuerte del primer cuadrante.

Día 23 nevó, en forma granulada desde las 15 a las 16:10; viento Norte.

Día 24, nieve desde las 9 a las 10:20, vientos del primer cuadrante y en ráfagas. Cielo nuboso y cubierto en el resto del día.

Del 26 al 30 inclusive; vientos en general del 1.º al 2.º cuadrantes.

Cielo cubierto y nuboso; despejado a ratos.

En el día de mañana corresponde presentarse ante la comisión de Reclutamiento, en el Palacio de la Diputación provincial para el juicio de exenciones y de revisión de quintas a los pueblos siguientes: San Juan del Molinillo, Santa Cruz de Pinares, Sotillo de la Alfranca y Tiemblo (El).

La menstruación difícil, colores pálidos, lencorrea, linfatismo, infartos ganglionares y afecciones consuntivas, desprecen tomando el más potente de los tónicos reconstituyentes, que es el DINAMOGENO Saiz de Carlos.

DE SOCIEDAD

Un accidente casual, ha hecho enfermar de la vista, a la distinguida esposa de nuestro querido amigo el ilustrado secretario de la Diputación D. Joaquín Delgado, y con tal motivo hoy ha salido para Madrid el simpático matrimonio.

A la merluza barata

Mañana martes se vende en el puesto de José Luengo, la merluza fresca del día a 1.50 kilo.

Con gran animación, ayer tarde se celebró la romería llamada de Nuestra Señora de las Vacas, en la populosa barriada que lleva este nombre.

Por la mañana el entusiasta Patronato de la Virgen, obsesó a su titular en la Parroquia de San Juan, con una solemne fiesta, en la que predicó con grande elocuencia D. Robustiano Pérez Arroyo, interpretando el Orfeón Teresiano una hermosa misa, dirigida por D. Antonio Martín, y celebrada por el reverendo Párroco D. Agustín Martín Ocón.

Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la bronquitis, tos ferina y toses rebeldes de los catarrros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid FERINOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Coliseo Abulense

El sábado y domingo pasados tuvimos el gusto de aplaudir en este Coliseo a los exóticos musicos «Los Leonfar» los que ejecutaron varias aplaudidas obras musicales con gran habilidad, siendo su trabajo muy celebrado por el público.

Las películas fueron totales artísticas y su novedad é interés llamaron poderosamente la atención. Especialmente la titulada «La moeta de oro» es una verdadera preciosidad y tanto por su interés dramático, como por su larga duración podemos afirmar que es uno de las mejores que hemos visto.

Señores de la empresa: hora que se dá la proyección directa ¿por qué no nos traen U.s. «Las máscaras negras?»

La maría mucho la atención de respetable y se aplaudiría mucho.

La casa Marceliano Silva, Zentrera diez (vean sus escaparates).

Siempre tiene los últimos modelos de las fábricas más importantes en el ramo de Zpateria y Sombrereria.

VIAJES

Ayer salieron para el Escorial y Madrid, respectivamente, la simpática niña Helodora Herrero y la distinguida señorita Mari-Correa, acompañada ésta de su hermano D. Antonio.

—Con objeto de pasar una temporada al lado de sus hermanitos los señores de Rodríguez Torres, yersió para Madrid la bella y simpática señorita Amalia Muñoz.

—Acompañada de su bella hija Cruz ayer salió para Madrid la esposa de nuestro estimado amigo el Notario eclesiástico D. Cixto Fournier.

SEÑORAS

No comprar corsés sin antes visitar el colosal surtido que se ba de recibir la casa Brolomel Yañez procedentes de la primer fábrica del mundo

C. P. a La Sirene

Precios de fábrica. Corsés gran Moda Depósito exclusivo: Bartolomé Yañez.

SE VENDE una ternera viva, de raza holandesa, de la propiedad de D. Miguel Manglano.

Razón; V. despín 14. Vaquería.

El Ayuntamiento de Segovia ha acordado subvencionar una corrida de toros con matadores y ganadería de cartel, a cuyo efecto ha celebrado un concurso admitiendo pliegos de condiciones para la realización del pensamiento.

La corrida tendrá lugar en las próximas ferias de San Pedro.

En la preparación de la fiesta toma parte activa el comercio y la industria de la vecina ciudad.

Trasladamos la noticia a la Comisión de festejos del Ayuntamiento y a los comerciantes é industriales abulenses, por si quieren imitar a los segovianos que se preocupan de llevar gente a su ciudad fomentando sus intereses de la misma.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hopital (stómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grand-Grille (hígado). Son insustituibles.

Copiamos de «La Liga Agraria»

Comunicación del pueblo de Albuñón que un labrador, a quien el viento le destruyó las cosechas, salió hace días al campo blasfemando horriblemente é indignado, sacó un revólver y disparó un tiro al cielo.

Repentinamente se sintió enfermo, quedándose mudo y con los brazos y la vista mirando al cielo.

A pesar de los días transcurridos continúa con los brazos elevados, siendo inútiles los auxilios de la ciencia.

Son testigos del castigo los médicos y todos los vecinos que desfilan por casa del blasfemo.

CARMEN, mo lista, enseña a cortar y probar a domicilio, y en su casa, hace vestidos. Tallistas, núm. 6 b jo.

Se encuentra enfermo nuestro particular amigo D. Alfonso Argüena. Deseamos su alivio.

Fumadores, pedid papel ABADIR

El restaurador de la silueta Tablón Niteher, véase 4.ª plana.

NOTICIAS RELIGIOSAS

Mañana como en años anteriores, se celebrará en la iglesia de Santo Tomé a las ocho de la mañana, una misa cantada en honor de San Pedro Regalado, Patrón de Valladolid, costeada por un vellisolet no.

LOS PROBLEMAS SOCIALES

La emigración

Es la influencia del clima? ¿Es la psicología del carácter? ¿Es quizás la acción del espíritu, que siente con intensidad insaciable, la falta de su acostumbrado sentir en medio de la polvorosa yerba de sus valles, la torva espesura de sus bosques, el susurrar de sus cristalinos ríos, las grises y húmedas neblinas, que cubren sus frías montañas y prófugos parañales? ¿Qué es ello? ¿Qué atractivo especial tiene para el alma gallega, el patio de tierra en que vieron las primeras luces los hijos de las provincias de nuestra Galicia? ¿Es que la influencia de todas las condiciones de la idiosincrasia del gallego, sobre el torrencio emigratorio español, han señalado la región Noroeste española como típica y como fundadora de algo, que puede servir en estos estudios como base para la resolución de problemas trascendentales en la organización y desenvolvimiento de nuestra emigración.

El amor y el rino a su tierra más suyo, a su ciudad, a su pueblo, a su aldea, a su hogar donde encierra el

producto de su trabajo, á sus vacas, de las que aprovecha no solamente el producto de su leche, sino el que pueden darle con su esfuerzo en el cultivo de sus tierras, es de tal influencia en el emigrante gallego, que sin ninguna intervención extraña, sin ninguna ley dispositiva que ordene ni mande, Galicia, por sí sola ha organizado una corriente de emigración productiva que constituye la base fundamental de su riqueza.

El espíritu ahorrativo del gallego es proverbial, y esta condición especial de la raza hace que el trabajador gallego guarde como ningún otro el fruto de su trabajo y aumente con rapidez su capital fuera de España, constituyendo así uno de los elementos de mayor interés económico en cuanto se refiere á la riqueza nacional.

Si todos los que en España emigran fueran gallegos, para nada tendrían que preocuparse del tema emigratorio nuestros Gobiernos.

En nada ni para nada tiene que envidiar nuestra emigración gallega á la tan sabida y admirada emigración golondrina de los italianos. La gallega es anterior, y además es de mucho más mérito, puesto que se hizo por sí misma, y en su auxilio nadie fué, ni de él necesitaron; bastó para su constitución ese algo de que el principio habló, ese algo que lleva al ausente de la tierra gallega, la enfermedad terrible, que por no saberse definir en términos científicos, ellos mismos intitularon con el nombre de *morriña*, y que es fuerza irresistible que le obliga á volver á su tierra nativa en periodo de tiempo más ó menos largo.

El carácter gallego es especialísimo y precisamente por la dificultad de su estudio es quizás por lo que no se le conoce bien en España y no se le da toda la importancia que tiene bajo el punto de vista de la emigración.

Se cree, por regla general, que el hombre de Galicia es torpe por el hecho de que gusta más de la labor corpórea que de la utilización de sus facultades intelectuales á las que, por consiguiente, se le dan poco valor. Error grandísimo. El gallego es vivo de imaginación, fácil en el concebir y, sobre todo, hábil ejecutor.

Es trabajador de una asombrosa constancia y de una tenacidad merecedora del mayor elogio. Amante de la ley y el orden, inconscientemente quizás, siempre se halla, aun en el más modesto campesino, un leguleyo capaz de detener la atención de los más eminentes abogados.

No son fáciles de comprender por lo mismo que son muy difíciles en su manifestación. A una pregunta contestarán siempre con otra y jamás afirmarán ni negarán, como no sea después de un detenido examen de aquello que se somete á su consideración, y aún así, después de calcular, antes que nada, su propia conveniencia. No es, por lo tanto, falta de intelectualidad lo que reina entre la emigración gallega; lo que realmente existe es una decidida afición á la labor de brazo, que los regionales encuentran sencilla porque la naturaleza les dotó de una constitución física que les permite desarrollar un trabajo de energías corporales para el que otras regiones y otros países no están capacitados; marchan á lo que viven y se enriquecen.

Por cuadrillas perfectamente organizadas invaden España en la época de las siegas. Por cuadrillas marchan á América en la estación de las faenas agrícolas, y concluidas estas faenas, vuelven al terruño para engrandecerlo con el producto de su impropio trabajo, porque dentro de su alma llevan siempre, como símbolo que exalta su amor á España, esa nostalgia de su pequeña patria, que contribuye en la suma total de españolismo á la más alta misión, por la cual las diversas provincias españolas han de fomentar la grandeza de la nación entera.

Es cierto que el caciquismo ha en-

contrando en Galicia el terreno más abonado para su desarrollo. Es cierto también que la natural sumisión y bondad de carácter de un pueblo en extremo trabajador, ha sido campo abonado para que la bigardia de los menos triu fe sobre la actividad de los más; pero también es muy cierto que el peso de la injusticia ha ido haciendo su labor, y como en todos los temperamentos equilibrados la exaltación es peligrosa cuando llega, el anarquismo, producto de ella, va siguiendo su marcha aumentativa, dentro de una región donde nuestros gobernantes debieran fijar su mayor atención, por el estruendo que semerecen los que engrandecen á España por todos conceptos, dentro y fuera de la península.

Francisco Arderius.

La agricultura en los Estados Unidos

El Gobierno de Washington puede, en parte, considerarse como una gran institución científica. Entre sus funciones importantes está la de aplicar á la agricultura toda clase de conocimientos técnicos, de inventos y descubrimientos que propendan al desenvolvimiento de la riqueza agrícola nacional.

A fines del año último publicó el Ministerio de Agricultura de esta República un informe dando cuenta de los hechos y trabajos realizados durante los diez y seis años que estuvo á cargo del Secretario Wilson. Tal informe viene á ser la historia de la agricultura científica, de la agronomía avanzada, en la Nación.

Entre los Negociados más importantes de dicho Ministerio, cuéntase el destinado á introducir nuevos frutos, cereales y otros productos, propender al crecimiento de industrias como la fabricación de azúcar de remolacha, exponer y propagar nuevos sistemas como el del cultivo del secano y enseñar al agricultor la manera más eficaz de combatir las plagas de insectos y parásitos perjudiciales á las plantas.

El Negociado de Industria Animal hace pruebas de todos los productos de lechería, inspecciona las carnes y hace investigaciones biológicas.

El Negociado de Observaciones Atmosféricas, que antes formaba parte del Ministerio de la Guerra, pertenece hoy al de Agricultura y presta reales servicios observando y anunciando con anticipación todos los cambios atmosféricos. Hay un Negociado de Química que pone á prueba toda clase de artículos de boca.

Hay oficinas encargadas de los caminos y carreteras, é innumerables Estaciones experimentales.

Esta multiplicación de trabajos ha correspondido, por supuesto, al cúmulo de conocimientos agrícolas y su aplicación que se ha adquirido con el tiempo. En la enumeración anterior no hemos citado el trabajo de investigación que se hace en el mundo entero con el objeto de descubrir nuevas plantas de valor económico; el progreso realizado en obras de regadío y en la utilización de nuestros terrenos, la buena selección de semillas, la clasificación de granos, el avance en la patología de las plantas, la bacteriología del suelo, la nutrición de las plantas, la sistematización moderna de la administración de haciendas, los estudios y pruebas de los abonos, el descubrimiento de la fijación eléctrica del nitrógeno que hoy se emplea con tanto éxito en la producción de fertilizantes, la construcción de caminos vecinales por medios científicos y el desagüe de los campos. Todos estos conocimientos se han ido propagando gracias á los Institutos agrícolas, á los trenes de demostración práctica y á otros procedimientos y sistemas de no menor valía. El Departamento de Agricultura ha tomado parte activa en todo ello. En muchos casos ha sido necesario complementar estos estudios por medio de legislación, dando por resultado la adopción de leyes y medidas trascendentales para la protección de la salud, bienestar y prosperidad del pueblo de los Estados Unidos. Extractaremos algunos párrafos del informe del Secretario Wilson.

«Son estas medidas la culminación de trabajos é investigaciones científicas que trajeron á las claras condiciones que exigían inmediata legislación. El acta de Febrero 2 de 1903, tendente á extinguir la pleuroneumonía y otras enfermedades contagiosas, infecciosas y comunicables del ganado fué una de las más importantes; el acta de alimentos y drogas de Junio 30, 1906; el de inspección de carnes de la misma fecha y el de cuarentena de las plantas de 20 de Agosto de 1912, son, entre otras muchas, medidas legislativas favorables á la agricultura y sus dependencias.

«Todos estos estatutos imponen al Secretario general de Agricultura, no sólo los detalles de su administración, sino también el deber de poner en vigor sus ordenanzas; de aquí que este Departamento tenga á su cargo la ejecución de los estatutos penales más importantes de los Estados Unidos.

Los trabajos científicos del Gobierno federal han tomado forma en este Departamento de ayuda, directa ó indirecta, para elevar la norma de las operaciones agrícolas y mejorar las condiciones de la vida en el campo. Comenzó el Departamento de Agricultura por aprender y terminó por enseñar. Durante el período de dieciséis años á que hemos aludido, hizo un enorme acopio de conocimientos útiles, y hoy posee un grupo respetable de agrónomos y especialistas de gran competencia, cuyas enseñanzas vienen á ser una verdadera riqueza para el país. Los millones de dollars que cuesta este Departamento, quedan con creces resarcidos por las decenas de millones que se economiza, por el aumento en producción, por el adelanto en método y sistemas y por el bienestar de que goza la clase agrícola.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 13. Martes.
El Beato Mucio Presbítero, Clicerio M., Jervasio O., y Pedro Regalado C.

CULTOS

En la S. I. Catedral á las nueve de la mañana Prima y Tercia, después misa, Sexta y Nona. Por la tarde á las tres y media el coro.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En San Vicente continúa el mes de María ó Flores de Mayo, á las seis de la tarde.

En San Antonio continúa la devoción de los Trece Martes. Por la mañana á las ocho misa de comunión general y por la tarde á las cinco, Rosario, letanía cantada, ejercicio, gozos y responsorio.

La misa y oficio divino son de la feria tercera de Pentecostés con rito doble de primera clase y color encarnado.

EDUARDO MARTIN SAEZ

Calle Pedro de la Gasca, 11,
antes Cuchillería

Vende garbanzos cocheros finos legítimos de Moraña de todos tamaños y precios.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias

DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL

48 AÑOS DE EXISTENCIA

ESGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: Don Emilio González.

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

SECCION MERCANTIL

Avila.—12 de Mayo de 1913.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo de 49 á 49 1/2 reales las 94 libras.
Centeno, de 39 á 40 id. fanega.
Algarrobas, de 37 á 37 1/2 id id
Cebada, de 40 á 41 id. id.

Todos los granos con tendencia al alza, pero la cebada especialmente, pues ni aún á precios tan elevados puede adquirirse.

Puede influir bastante las noticias que se tienen de Andalucía y Extremadura que ya puede augurarse que la cosecha de cebada será muy escasa en ambas regiones.

HARINAS

Marca S. T. á 88 pesetas el saco de 100 kilos.

Marca T. T á 37 id. id.

Idem T. á 36'25 id. id. id.

Idem X. á 35'50 id. id. id.

SALVADOS

Tercerilla á 25 pesetas los 100 kilos.

Tipo N á 22 id. id.

Tipo S á 19 id. id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Peñaranda de Braçamonte.—12

Trigo, entrada 400 fanegas, vendiéndose de 47 1/2 á 48 1/2 reales fanega.

Cebada 120 de 39 á 40 id.

Centeno 20 de 39 á 40 id. id.

Algarrobas 200 de 32 á 33 id

Guisantes 40 de 40 á 41 id.

Harina de 1.ª á 18 rs. arroba

Idem de 2.ª á 17 id. id.

Idem de 3.ª 16 id.

Compras sostenidas y en alza.

Tiempo revuelto y muy áspero con los frios impropios de la estación

Aspecto de los campos van perdiendo á pasos agigantados sobre todo los terrenos ligeros con este tiempo tan malo que para el campo hace.

Arévalo. 11.

Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, de 50 á 50 1/2 reales las 94 libras

Centeno á 40 id. las 90 id.

Cebada de 37 á 38 id. la fanega.

Algarrobas á 35 y 36 id.

Calculase la entrada de trigo en 800 fanegas.

Tendencia del mercado alza.

Temporal bueno.

Cantalapiedra.—11.

Trigo entrada 1.500 fanegas de 50 á 50 1/2 las 94 libras.

Centeno 50 á 39 y 40 id. las 92.

Cebada 70 id. á 40 y 42 la fanega
Algarrobas 120 id. á 33 1/2 y 34 id
Harina de 1.ª á 18 rs. arroba
Idem de 2.ª á 17 id. id.
Idem de 3.ª á 16 id. id.
Compras sostenidas.
Tiempo variable
Aspecto de los campos bueno.

Piedrahita 11 Mayo.

Sr. Director EL DIARIO DE AVILA

Muy señor mío: En el mercado celebra

do hoy han regido los precios siguientes:

Trigo de 47 á 48 reales la fanega.

Cebada á 35 id. id.

Centeno á 38 id. id.

Algarrobas á 36 id. id.

Patatas á 0'75 id. la arroba

Idem de Burgos para la siembra á 6 id

Huvos á 0'90 pesetas docena.

Los precios del ganado vacuno y la

nar á precios muy elevados.

Ventas pocas.

Campos hermosísimos.

Tiempo variable.

Pedro Bernardo.

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Notas del mercado del 11 de Mayo de 1913.

Muy señor mío: A continuación pongo

nota de los precios que rigen en el mer-

cado de hoy y son:

Trigo á 50 reales fanega.

Centeno á 40 id. id.

Cebada á 36 id. id.

Garbanzos superiores á 28 y 29 idem

arroba.

Patatas á 5 id. id.

Vinos blancos dulces superiores de 20

á 30 reales cántara.

Vinos tintos secos superiores de 10 á 12

idem idem.

Aceite superior (la cántara) á 80 id (de

32 cuartillos).

Huevos á 4 reales docena.

Mombeltran. —11 de Mayo

Vino tinto, á 12 reales cántara.

Idem blanco á 20 id. id.

Vinagres á 12 id. id.

Aceite superior, á 78 id. id.

Hueso de la aceituna á 8 id. fanega.

Aceitunas ingertas de agua á 96 id. id

Idem negras de manzanilla á 62 id. 11

Aluvas á 24 id. arroba.

Laurel á 4 id. id.

Patatas á 4 id. id.

Huevos docena. á 4 id

Tiempo variable.

San Esteban del Valle.—11 de Mayo de 1913.

Vinos tintos á 2'75 pesetas cántara.

Aceite á 20 id. id.

Aceitunas ingertas á 25'00 id. fanega.

Patatas á 1'00 id. arroba.

Trigo á 12'25 id. fanega.

Cebada á 7'25 id. id.

Castañas 8'50 id. id.

Huesos de la aceituna á 4 idem fanega

Huevos á 1'50 id. docena.

AVILA.—Tipografía de Sucesoras de A. Jiménez

Grandes talleres Artísticos Religiosos

DE

JOSE CREGO HERNANDEZ

Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templetos, sagrarios, confesonarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis á quienes lo soliciten.

NAVALMORAL DE LA MATA (Cáceres)



Paquetes de PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 14 1/2 y 24 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia. 460 — 14 y 16 1,50, 1,75, 2, y 2,50,
3.ª marca: Chocolate económico. 350 — 16 1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

SECCION DE ANUNCIOS

Compañía del Pacífico

Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur.

El día 28 de Mayo saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas

ESMERALDAS

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Talta, Antofagasta, Tacopilla, Iquique Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de

Ciento sesenta pesetas.

incluso impuestos.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse á los consignatarios.

HIJOS DE BASTERBECHER

Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER

Informará en Avila y su provincia D. Julian Fuentetaja.

El buzón de la Buena Prensa se halla establecido en la librería de Gabriel Jiménez, Sucesor de Santiuste.

Sacos vacíos usados

SEMINUEVOS Y REMENDADOS para harinas, trigos, granos, despojos, abonos químicos, cemento, sal, azúcar etc., é hilos para atarlos y coserlos. Gran exportación á todas las provincias.

Venta en comisión de cereales, granos y legumbres.

Juan Marca, Cortés, 541 Barcelona

Banqueros

Banco Hispano Americano, Barcelona, Banco de España, Barcelona. Se solicitan agentes activos relacionados con los compradores.

EL DIARIO DE AVILA se vende en Madrid en el kiosko de El Debate calle de Alcalá, frente á las Calatravas

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

Eugenio Martín Gil

Reyes Católicos—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Habitos talaes y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid

NO CONFUNDIRSE

Reyes Católicos.—4

Eugenio Martín

LA MUTUAL LATINA

ASOCIACIONES MUTUAS DE AHORRO Y DE PREVISIÓN

Autorizada é inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento

FUNCIÓN BAJO LA INSPECCIÓN DIRECTA DEL ESTADO ESPAÑOL, CON APLICACIÓN A LA LEY DE 14 MAYO DE 1908

SOBRE INSPECCIÓN DE SEGUROS Y REGLAMENTO DICTADO PARA SU EJECUCIÓN

Domicilio social: GRAN CAPITAN, 25, CÓRDOBA

LA MUTUAL LATINA, aplicando á sus asociaciones los principios de la mutualidad, crea un capital á cada uno de sus socios y reintegra á los herederos ó beneficiarios de los socios fallecidos, anualmente, mayor cantidad del importe de las cuotas que tuviesen pagadas.

LA MUTUAL LATINA tiene depositadas en el Banco de España 200.000 pesetas, para responder de su gestión, conforme á la ley de 14 de Mayo de 1908.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente: D. Carlos Quero y Goldoni, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos y propietario.—Vicepresidente: D. Manuel Enriquez Barrios, Doctor en Derecho y propietario.—Secretario: D. Rafael Erasó y Betelú, Ingeniero industrial.—Vocal: D. Fernando Quero y Goldoni, Ingeniero de Montes y propietario.—Consejero Delegado: Ilmo. Sr. D. Manuel González López, Médico y expresidente de la Diputación Provincial de Córdoba.

Representante en Avila:

D. Modesto Castreño, Testado, 3

Autorizado para su publicación por la Comisaria General de Seguros el 7 de Noviembre de 1911.

Motores de Gas Pobre "Paxman,"

Los mas perfectos y económicos en consumo Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEJETAL Y RESÍDUOS DE MADERA Máquinas de vapor y Calderas "PAXMAN," DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

NAVAS y C.ª Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO, ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS Y ELECTRICIDAD. MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE INDUSTRIAS, MOTORES A GASOLINA, PETRÓLEO Y CREOSOTA ACCESORIOS PARA MAQUINAS PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS GRATIS

REPRESENTACIONES

JUAN GOMEZ

Tomás Pérez, 10, Redacción de "El Diario de Avila,"

Tomás Pérez, 14, imprenta.

Corresponsal de la acreditada fábrica de sellos de Cauchú y Metal de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres los más perfectos y de más duración.

Sellos en cajas barnizadas de madera, para oficinas y particulares, imprentillas de cauchú y metal, fechadores, numeradores, estampillas con la firma que se desee, bonitos aparatos con sellos, como relojes, pitilleras, dijes, lapiceros é infinidad de artículos acompañados de su correspondiente sello.

No hacer pedidos hasta no ver el muestrario de esta casa.

Representante

de las acreditadas casas de Jerez de la Frontera, F. Carrasco y Compañía y Francisco de Cala y Gamboa

Vinos de todas clases. Vermouth de Torino Marca DIAVOLO á precios baratísimos y superior calidad.

Se sirven cajas de 12 botellas y en garrafones de arroba hasta a cantidad que se desee.

Se envían muestras

MALA REAL INGLESA

Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Santander el día 27 de Mayo el magnífico vapor

"POTARO,"

Admitiendo carga y pasajeros.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y meteco españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Precio en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires

Pts ciento sesenta, incluido impuestos

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á

LUIS DE MARURI Y COMPAÑIA Muelle, 31.—Santander

En Gijón: calle de Begoña, 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.

El restaurador de la salud ó tabletas Nalteher

Usado en todo el mundo como lasante y regenerador de la sangre

Producto único de la casa The M. A. Winter C.º de Wainston, Norte América

Beneficiará ó aliviará síntomas de enfermedades que procedan de la desordenada condición de los órganos digestivos de la sangre ó el hígado, tales como indigestión, dispepsia, estreñimiento, dolores de cabeza, bilis, vahidos, erupciones de la piel, catarro del estómago, hígado é intestinos, reumatismo neuralgia, clorosis, decaimiento de ánimo, malaria y enfermedades de mal humor De venta Farmacia de D. Juan Paradinas, San Segundo, 8,

Su único Agente con depósito en esta region D.º C. Sotillo, Reyes Católicos 39, 2.º AVILA.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria. Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoadá. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlceras gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre. Coche diario de Salamanca al Balneario.

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artríticas y reumáticas, avarióticas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica; y sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reumatismo en todas sus formas.

El clima es incomparable: no existe ningún cambio brusco de temperatura ni oscilación entre el día y la noche, durate la

TEMPORADA OFICIAL DE BAÑOS.—(De 1.º de Abril á 30 de Junio)

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Telégrafos, Correos, capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches) Delicioso Parque y mesa de Régimen todo el año, cuatro magníficos Hoteles, con todo el confort necesario y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de L. STERMAS, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel LEVANER, desde 6,25 á 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 5,50 á 11 ptas.; Hotel LEON, desde 4 á 7 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles tiene derecho á un descuento de 33 por 100 en abono de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en quince ó más días.

Los coches-ómnibus del Balneario se hallan en la Estación á la llegada de todos los trenes. Aviso muy importante. Todo bañista, antes de ponerse en camino debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje, y cuantos datos le interesen que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles, Basilio Irujoeta, BALNEARIO DE ARCHENA, Murcia (España), y en Madrid á G. Ortega, Preciados, 13—(Depósito de Rioja Claret).

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A JIMENEZ

AVILA —Tomás Pérez 14